11

En la ciud. de Lorca en veinte y un
dias del mes de otubre de mill y seiscien
tos y cinquenta y un años este dia se jun
taron a conçejo los señores Lorca
Justiçia y Regimiento de ella a tratar
y conferir cosas tocantes del seruiçio de
el Rey nuestro S.r y bien desta rep.a
es a saber. Sum.o del S.r D.n Sebastian
Ortega de Vega correg.r y Justiçia may.r desta ciud.
de Lorca y los señores D.n Pedro de Quintos
Fernandez mellado D.n Antonio Q.a
de Alcaraz marin D.n Juan Mateos
de Guebara Luis de Morote D.n Fran.co
Garcia de Alcaraz y Mula reg.s
D.n Agustin de Navis y Guebara D.n
Diego Garcia de Alcaraz reg.s

Dexo nuevo de Gañuelas

a declarar

En este ayuntam.to se propuso que aten
to el termino desta ciud. esta todo muy llovido
y en los baldios se pueden disponer y a
moxonar algunos otros exidos y la nue
çidad desta ciud. y a prestos son muy grandes
se acordo se haga vn exido que a de comen
çar desde